Publicado en MADRID el 27/11/2014

# [Calificado fortuito concurso de acreedores de una filial de KingSturge](http://www.notasdeprensa.es)

## D. Andrés Sánchez Magro, Magistrado Juez del Juzgado mercantil nº 4 de Madrid, ha dictado sentencia el pasado día 15 de octubre calificando como fortuito el concurso de acreedores de la antigua filial española de King Sturge, Property Project Management

 D. Andrés Sánchez Magro, Magistrado Juez del Juzgado mercantil nº 4 de Madrid, ha dictado sentencia el pasado día 15 de octubre calificando como fortuito el concurso de acreedores de la antigua filial española de King Sturge, Property Project and Management, desestimando íntegramente la petición de calificación culpable propuesta por el Administrador Concursal Miguel González Amblés, absolviendo a Sergio Martínez Herrero, ex CEO de King Sturge y a Alfredo González Díaz ex Director General de la mencionada filial. King Sturge España fue de 2000 a 2008 empresa líder en consultoría especializada en inmobiliaria industrial y logística. El capital social de King Sturge España estaba participado por la matriz londinense titular del 75% del capital social y por Sergio Martínez Herrero titular del 25% restante y Consejero Delegado de la compañía hasta su cese en la reunión del Consejo de Administración de 9 de diciembre de 2008, en la que se propuso a Richard Batten como nuevo Consejero Delegado de la compañía. En el escrito de oposición presentado por los abogados de Sergio Martínez Herrero, Cuatrecasas, se razonaba que “la verdadera causa de la insolvencia de la sociedad fue la decisión adoptada por la sociedad inglesa King Sturge International Holding, LTD de abandonar todo su negocio en España dada la grave crisis que afectaba en aquellas fechas al mercado inmobiliario internacional”. Posteriormente en 2011 diversos medios de comunicación especializados en economía y empresa como Bloomberg o The Telegraph publicaron que Jones Lang Lasalle había llegado a un acuerdo para comprar las acciones de King Sturge International a sus accionistas por 197 millones de libras. Gracias a dicha compra Jones Lang Lasalle pasó a controlar las 43 oficinas de King Sturge en Europa así como la totalidad de su plantilla.

**Datos de contacto:**

Marta

937700223

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/calificado-fortuito-concurso-de-acreedores-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Inmobiliaria Finanzas Construcción y Materiales



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)